BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 60 Miércoles 27 de marzo de 2019 Pág. 1494

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1210 *LAGOTEL*, S.A.

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad, a la Junta General ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Circuit del Llac, s/n, de la urbanización las Gaviotas de Muro, en el domicilio social, el día 18 de mayo de 2019, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir sobre los siguientes puntos que configuran el.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria e Informe de Gestión) del ejercicio 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese de un miembro de la Comisión Ejecutiva y del Consejo de Administración con cargo de vicepresidente. Nombramiento del cargo de vicepresidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Aprobar la dotación de una reserva indisponible (reserva de capitalización) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.1.b) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Tercero.- Autorización y delegación de facultades a favor del cualquiera de los miembros del Consejo de Administración, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que se adopten en la Junta General.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la mismas, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Muro, 22 de marzo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Martí Serra Serra.

ID: A190015740-1